COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 96 382 67 39
Fax: 96 382 63 71
E-mail: colegio_cv@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf y fax.: 96 598 65 22
E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Auditores
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Curso

Consolidación: ejercicio práctico completo y su auditoría

Circular: 04 / 2016
Fecha: 14 y 15 de abril de 2016

Área: Auditoría y contabilidad

Ponente

Mónica Bravo Hernández
Censor Jurado de Cuentas

Presentación

Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas fueron modificadas para los ejercicios que se iniciasen con posterioridad al 1 de enero de 2010, lo que exige comprender los principios y normas contables utilizados por la sociedad dominante y la "mecánica" del proceso de consolidación, que incluye temas como el perímetro de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones y variaciones en los porcentajes de participación ,entre otros aspectos relevantes.

La normativa española relacionada con el ámbito de la auditoría también se vio modificada con la publicación del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas en julio de 2011, del Reglamento que desarrolla la Ley en el mes de octubre de 2011 y la publicación de la Norma Técnica de Auditoría sobre "relación entre auditores" en junio de 2011, introduciendo cambios sustanciales en cuanto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 1 de enero de 2011, así como la introducción de las NIAS-ES, en particular la 600 que hace referencia al trabajo de auditoría en Estados Financieros Consolidados.

La auditoría de las cuentas consolidadas requiere por parte del auditor la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección, además está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Esta sesión de formación profesional está basada en un caso práctico en el que se analiza el proceso de consolidación de un grupo de sociedades para dos ejercicios consecutivos a partir de sus estados financieros individuales y de la información relevante sobre las operaciones realizadas entre ellas. Adicionalmente, en el curso se comentarán los procedimientos de auditoría que deberían seguirse para el desarrollo del trabajo como auditor principal.

Para un adecuado aprovechamiento del curso es muy importante que los participantes traten de realizar por su cuenta el proceso de consolidación a partir de la documentación que se facilitará antes de la sesión presencial.

Nota: Es necesario tener conocimientos de consolidación para seguir el curso.

Fecha circular: 2 defebrero de 2016

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 96 382 67 39
Fax: 96 382 63 71
E-mail: colegio_cv@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf y fax.: 96 598 65 22
E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Auditores
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Curso

Consolidación: ejercicio práctico completo y su auditoría

Circular: 04 / 2016
Fecha: 14 y 15 de abril de 2016

Área: Auditoría y contabilidad

Datos de interés

Fecha: (jueves) 14 de abril de 2016
(viernes) 15 de abril de 2016

Horario: de 9:30 a 14:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 10 horas
Horas homologadas a efectos del REC: 8 horas
Código del curso: 50123429

Lugar de celebración
Salón de Actos del Colegio de Censores de Valencia.- Av. del Cid, nº 2-7º-C.- 46018 Valencia

Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (*) **150,00 euros**
- Otros: **300,00 euros**

**** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.***

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)
Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39)
Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a: colegio_cv@icjce.es o al Fax: 96 382 63 71
Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES71 2038 6541 1460 0001 4315

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 96 382 67 39
Fax: 96 382 63 71
E-mail: colegio_cv@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf y fax.: 96 598 65 22
E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Auditores
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Curso

Consolidación: ejercicio práctico completo y su auditoría

Circular: 04 / 2016
Fecha: 14 y 15 de abril de 2016

Área: Auditoría y contabilidad

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		**C.P.:**	**Ciudad:**
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC **SI** ☐ **NO** ☐

Corporación a la que pertenece: **ICJCE** ☐ **REA/REGA** ☐

Otros miembros del despacho que asistieron al curso	
Nombre y apellidos	**DNI**

Datos de facturación:

Empresa:	**CIF:**
Dirección	**CP:**

Forma de pago: *(antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)*

☐ **Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo**	**Nº de C/C-IBAN ES71 2038 6541 1460 0001 4315**

Firma y fecha

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (en adelante, COCJCCV), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el COCJCCV, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al COCJCCV, ubicado en la Avenida del Cid, nº 2- 7º C.- 46018 Valencia, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el COCJCCV no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.
A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el COCJCCV en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".